



AVISO

IRINA MOREND VALDEBENITO, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, informa y pone en conocimiento de terceros que, en conformidad a los artículos 693 del Código Civil y 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces, el FISCO DE CHILE- MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, ha requerido al Sr. Conservador de Bienes Raíces de Chile Chico, la inscripción del inmueble ubicado en Costanera Chile Chico, comuna de Chile Chico, Provincia General Carrera, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, y cuyos deslindes y superficie se encuentran singularizados en el Plano de levantamiento topográfico N° **11401-2.248 C.U.**, de la División de Catastro Nacional de los Bienes del Estado del Ministerio de Bienes Nacionales, de la forma que se detalla a continuación: **SUPERFICIE:** 3.661,79 metros cuadrados. **DESLINDES:** **NORTE:** Con Lago General Carrera, separado por línea de aguas máximas comprendida por tramos discontinuos que unen los puntos a-b, c-d, f-g, j-k-l-m-n-ñ-o-p, q-r, s-t, u-v-w-x-y-z-a`-b`, c`-d`, e`-f`; **ESTE:** Con Lago General Carrera, separado por la línea de aguas máximas comprendida por los tramos discontinuos que unen los puntos d-e-f, g-h-i-j, p-q, t-u, b`-c`, f-g; **SUR:** Con parte de los terrenos que corresponden a la actual Costanera, separado por línea sinuosa comprendida entre los puntos g`-a, y que corresponde a la antigua línea de aguas máximas del Lago General Carrera. **OESTE:** Con Lago General Carrera, separado por la línea de aguas máximas comprendida por tramos discontinuos que unen los puntos b-c, r-s, d`-e`. El inmueble es adquirido en virtud de lo dispuesto en los artículos 590 del Código Civil; 11 y 27 del Decreto Ley N° 1939 de 1977. Coyhaique, año 2024.

01, 03, 05 de julio de 2024